



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 423 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 MAY 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXII de Consejo Universitario, de fecha 08 de mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 017-2024-UNTRM-VRAC/FAMED, de fecha 12 de abril de 2024, la Decana (e) de la Facultad de Medicina, resuelve declarar apta a la bachiller: Eileen Milagros Mondragón Linares, para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 050-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 10 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apta a la bachiller: Nestela Ahuanari Petsa, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 018 y 019-2024-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 16 de abril de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Rosas Hernández Muguerza, Dagner Jhoel Lozano Diaz y Gary Charly García Guevara, para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que mediante Resolución de Decanato N° 174-2024-UNTRM-FICA, de fecha 24 de abril 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apta a la bachiller: Rocio del Carmen Arellanos Occ, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Forestal;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 423 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0025-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 16 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Ivan Colunche Orrillo, Lenin Salazar Chávez y Dayana Milagros Salon Vasquez, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Civil;



Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 068 y 083-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 12 y 26 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a las bachilleres: Karintia Fabiola Lizana Neyra y Marlita Anali Mego Peralta, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;



Que con Resolución de Consejo Académico N° 069, 075, 076 y 077-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 12 y 19 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jheynei Gomez Occ, Sandra Aneyda Dett Huancas, Anali Chicana Herrera, Alejandro Maicelo Huablocho, Maximo Diaz Guevara, Irma Libany Torres Melendez, Yeniser Cervera Santa Cruz, Slanda Nikol Reina Yoplac, Gloria Elizabeth Fernandez Carranza y Stephany Nyckoll Valentin Vargas, para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo(a);



Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 073 y 082-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 y 26 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptos a los bachilleres: José Luis Vásquez Vásquez y Flor Delina Campos Bautista, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Tecnología Médica con mención en Radiología;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 074-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de abril de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Elizabeth Chenta Irigoin, para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 08 de mayo de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Médico Cirujano a la Bachiller en Medicina Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eileen Milagros Mondragón Linares



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 423 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nestela Ahuanari Petsa

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosas Hernández Muguerza
02	Dagner Jhoel Lozano Díaz
03	Gary Charly Garcia Guevara

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Forestal a la Bachiller en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rocio del Carmen Arellanos Occ

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Civil a los Bachilleres en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ivan Colunche Orrillo
02	Lenin Salazar Chávez
03	Dayana Milagros Salon Vasquez

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Karintia Fabiola Lizana Neyra
02	Marlita Anali Mego Peralta



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 423 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo(a) a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°.Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jheynei Gomez Occ	06	Irma Libany Torres Melendez
02	Sandra Aneyda Dett Huancas	07	Yeniser Cervera Santa Cruz
03	Anali Chicana Herrera	08	Slanda Nikol Reina Yoplac
04	Alejandro Maicelo Huablocho	09	Gloria Elizabeth Fernandez Carranza
05	Maximo Diaz Guevara	10	Stephany Nyckoll Valentin Vargas

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Tecnología Médica con mención en Radiología a los Bachilleres en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	José Luis Vásquez Vásquez
02	Flor Delina Campos Bautista

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a la Bachiller en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elizabeth Chenta Irigoín

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angéles Sánchez
Secretario General